

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2008

Señores Accionistas:

El presente informe tiene el propósito de dar cumplimiento con las Leyes y Reglamentos que norman la Compañía y participar a Ustedes señores Accionistas los detalles más importantes, dentro de las actividades realizadas por la Gerencia de esta Compañía, durante el ejercicio económico 2008.

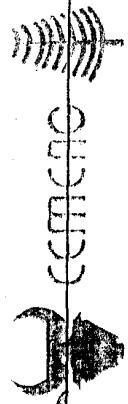
1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.

1.1. GENERALES

La feria de comercialización de ganado del Centro de Mercadeo Agropecuario de Ambato se ha posicionado y se ha logrado mantener como el primer evento del centro del país en el área de comercialización de ganado, así lo demuestra el número de animales comercializados de acuerdo a los registros de control de ingreso de ganado, sin embargo, continuamos con los inconvenientes que produce el limitado espacio existente.

En este periodo ha sido notorio el incremento de personas que intervienen en la comercialización de ganado, por ende el incremento de vehículos de transporte que ingresan al interior del Recinto Ferial dificultando el normal desenvolvimiento de la feria, debido especialmente a la ubicación circunstancial de las rampas de embarque y desembarque en un sector que obliga a transitar los vehículos por el mismo espacio que se desarrolla la comercialización de ganado, este detalle se ha agudizado aún más por la eliminación obligatoria de los desembarcaderos ubicados al final de la calle Colombia debido al proceso de apertura de la vía, a continuación de la calle Colombia.

Estos desembarcaderos de alguna manera permitían el flujo de un porcentaje de animales hacia y desde el Recinto Ferial, este acontecimiento



“Centro de Mercadeo Agropecuario” Compañía de Economía Mixta.

suscitado a finales de este periodo ha obligado a redoblar esfuerzos y actitudes para mantener el equilibrio y armonia entre productores, introductores y comerciantes, que sumados a los conflictos que normalmente se dan con animales robados, animales enfermos, estafas con dinero falso, conflictos personales, etc. ha obligado al Gerente a actuar como juez de primera instancia con la colaboración de la Policía Nacional y el aporte de la Policía Municipal.

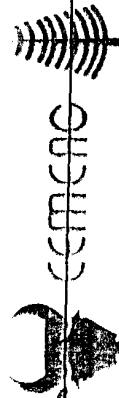
Cumpliendo con lo establecido en la Ley para la erradicación de la fiebre aftosa, se sigue controlando el ingreso del ganado con las respectivas guías de movilización, sin embargo del poco aporte de las instituciones que por ley están obligadas a prestar su contingente para el cumplimiento efectivo de esta norma legal.

1.2. ESPECÍFICOS.

REUBICACIÓN DEL CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN DE GANADO.

Quiero en primera instancia insistir en detalles que por habérselos tratado en períodos anteriores e inclusive haber sido Ustedes participes de los tránsitos, tienen pleno conocimiento de ellos, esto es la negativa del aporte de \$400.000 por parte del SESEA para la construcción del nuevo Recinto Ferial, debido a la nueva política adoptada por el gobierno actual, a pesar de haber existido el comprometimiento inclusivo del anterior Ministro de Agricultura.

Este antecedente ha permitido que se realice un replanteo de los objetivos trazados por la Compañía respecto a la reubicación del Recinto Ferial, analizando el hecho de que los estudios realizados con este objetivos fueron efectuados en el año 1998 con un promedio de comerciantes, introductores, vehículos de transporte y lógicamente animales para la comercialización, considerablemente inferior a la realidad actual y aún más el desarrollo urbano acelerado en el sector seleccionado para la reubicación del Recinto Ferial ha hecho pensar en la inmediata ubicación y selección de una nueva área de terreno que pueda garantizar el normal desenvolvimiento de la feria con los elementos existentes y prever el crecimiento futuro, para lo cual el Directorio aprobó la publicación del requerimiento de 3 o 4 hectáreas de terreno para la construcción del Recinto Ferial.



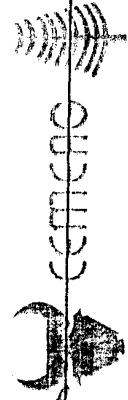
"Centro de Mercadeo Agropecuario" Compañía de Economía Mixta.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

Es preciso mencionar que las resoluciones tomadas por los señores Accionistas y el Directorio, tanto en el área Administrativa, Financiera y Laboral se han cumplido con normalidad.

3. INFORMACIÓN DE HECHOS EXTRAORDINARIOS.

1. Durante este periodo se produjo la separación del trabajador de Limpieza que por haber incumplido con sus obligaciones, la Compañía se vio obligada en hacer la denuncia a las autoridades pertinentes y en términos normales y legales se efectuó la separación de este trabajador.
2. Es importante tomar en cuenta la petición realizada por el señor Presidente del Centro Agrícola Cantonal de Ambato y la aprobación de este pedido por parte del Directorio para realizar la Feria Exposición Hortícola en el mes de Noviembre del ejercicio motivo de este informe y en Febrero la Segunda feria Exposición de Ganado "Ambato vive 2009".
3. El cierre de la feria de comercialización de ganado, por disposición de la Coordinadora del Proyecto de erradicación de la fiebre aftosa del SESA, el ultimo lunes del mes de Septiembre debido al brote de la fiebre aftosa en el sector de Pilahuin, acción que perjudicó económicamente a la Compañía agudizando la problemática con la gente del Barrio por la presencia de animales en las calles debido a la prohibición del ingreso de ganado al Recinto Ferial, lo que produjo el reclamo del CEMEAG debido a que se pretendía cerrar por tres semanas consecutivas la feria de Ambato, sin tomar acción similar sobre otras ferias como la de Riobamba y ferias restantes de la provincia de Tungurahua, alguna de ellas más cercanas al sitio donde se produjo el brote de la enfermedad.
4. Otra tarea que se ha realizado de acuerdo a las posibilidades es la de dar cumplimiento a la disposición del Departamento de Higiene, esta es la de no permitir el ingreso de los vendedores ambulantes que tratan de expender sus alimentos de una manera inadecuada en el



“Centro de Mercadeo Agropecuario” Compañía de Economía Mixta.

interior del Recinto Ferial. Al respecto quiero indicar que hubo un pedido especial del Director de Servicios Públicos del I. Municipio de Ambato, para que se dé cabida en el interior del Recinto Ferial a los vendedores que se ubican en las calles que circundan al predio del Centro de Mercadeo, pedido que fue conocido y negado por el Directorio de la Compañía.

4. SITUACIÓN FINANCIERA.

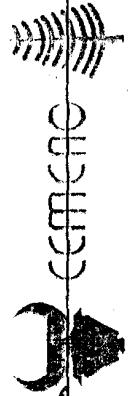
La Compañía no tiene obligaciones por créditos adquiridos, además se cuenta con una aceptable liquidez obtenida como producto de los ingresos que se recaudan por el manejo semanal de la feria.

Se ha logrado comercializar 94.279 cabezas de ganado, alcanzando un promedio de 1.849 cabezas por feria, este promedio ratifica lo mencionado de que es la feria más representativa del centro del país, por ello es importante mantenerla, incentivarla e inclusive modernizarla, pues se la ha considerado como un patrimonio que otras ciudades aspirarían tenerla ya que el movimiento económico que ella genera es importante.

Los ingresos provenientes por la prestación de servicios para la comercialización de ganado, (pisos), arroja los siguientes resultados en cuanto a los Ingresos, Egresos y las Utilidades.

RUBRO	PERÍODO 2007	PERÍODO 2008	%
INGRESOS	110,937.39	122,895.45	10.73 %
EGRESOS	75,157.53	82,788.85	10.15 %
UTILIDAD OPERACIONAL	35,779.56	40,106.60	12.09 %
UTILIDAD DEL PERÍODO	50,053.27	39,333.57	-21.31 %
UTILIDAD NETA	28,336.44	22,210.74	-21.70 %

Debo manifestar que el 10.15 % de incremento en los Egresos se debe a los gastos que demanda el mantenimiento racional y adecuado de las instalaciones durante este período, de manera especial el aseo y limpieza del Recinto Ferial en su totalidad y con más intensidad el sector del dianante que obliga a realizar el aseo utilizando agua y luego la desinfección del Recinto para evitar la proliferación de las moscas que afectan las actividades de los moradores del sector y prevenir enfermedades



"Centro de Mercadeo Agropecuario" Compañía de Economía Mixta.

a los animales que ingresan a esta feria, esto ha demandado la contratación eventual de una persona para realizar este trabajo.

5. UTILIDADES.

La Utilidad alcanzada en el ejercicio económico 2008 que se describe en los Balances del ejercicio, asciende a la cantidad de \$ 39,388.57, comparado con la Utilidad del período anterior que fue de \$50,053.27, se nota una disminución del 21.31%, debido a que en el ejercicio anterior se percibieron intereses que ascendieron a la cantidad de \$13,857.37 producto de los CDRS congelados y recuperados del Banco la Previsora Internacional, situación que como es lógico, no se produjo en el período 2008.

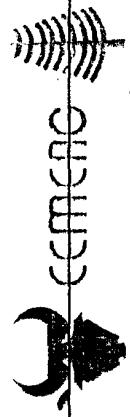
Esta cifra, que de conformidad con las disposiciones Legales y el mejor criterio de los señores Accionistas, correspondería:

UTILIDAD DEL PERÍODO	\$ 39,388.57
15% PARTICIPACIÓN EMPLEADOS	\$ 6,086.88
10% RESERVA LEGAL	\$ 2,467.86
25% IMPUESTO A LA RENTA	\$ 8,623.09
DIVIDENDOS	\$ 22,210.74
74.03% ILUSTRE MUNICIPIO DE AMBATO	\$ 16,442.61
25.97% ILUSTRE MUNICIPIO DE AMBATO	\$ 5,768.13

6. ADMINISTRACIÓN LABORAL

En lo que respecta al funcionamiento interno de la Compañía, debo informar que el personal que labora en forma permanente, está conformado por el Gerente General, Contadora, Secretaria, Portero y Trabajador de Limpieza.

Para los días de feria se está en la necesidad de contratar los servicios ocasionales de CATORCE (14) personas que colaboran en:



"Centro de Mercadeo Agropecuario" Compañía de Economía Mixta.

Vigilante del ganado en los corrales de hierro (noche del domingo)	1
Supervisión.....	2
Control N/V y transporte (tres puestas, 2 en cada una.....	6
Taquilla.....	1
Chequeo de billetes y alquiler de teléfono.....	1
Regulación de la estada de los vehículos en los desembarcaderos.....	1
Aseo y Limpieza del frente del Recinto Ferial y sector del dianante.....	2
(Aseo se realiza inmediatamente después de la feria de ganado)	

He tratado con este informe dar a conocer en forma sintética las diferentes actividades realizadas, el mismo que me brinda a la vez la oportunidad de reconocer la colaboración y apoyo concedida por el señor Alcalde Cantonal de Ambato, Arq. Fernando Callejas Barona; al señor Presidente del Centro Agrícola Cantonal de Ambato, Señor Francisco Barona Rosales; al Ing. Mauricio Rodríguez, Director Administrativo del I. Municipio de Ambato; a los señores Miembros del Directorio Y en forma especial al señor Presidente del CEMEAG Ing. David Alvarado por su preocupación y apoyo durante el ejercicio económico motivo de este informe.

Finalmente, mi sincero agradecimiento al personal administrativo por su aporte para alcanzar los resultados obtenidos durante este periodo.

MUCHAS GRACIAS.

Ambaro, Marzo 25 de 2009.

Soy portavoz de Gonzalo Alvarado
y Antonio de Mercedes Borrero
Dr. Trabajando por la Gobernación
CEMEAG